



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3556

Protección. DP 2010/24 Notificación informe técnico.

Dado que no se ha podido notificar el informe técnico del Ayuntamiento de Palma de fecha 20 de noviembre de 2012, a Rusque BOFILL JAVIER, con DNI. 41319320, y TOMAS MATAS JAIME SALVADOR, con DNI. 42940723-E, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2010/24 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la AV. ARGENTINA, NÚM. 5, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de le administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de le corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunico que:

Como continuación de la tramitación del expediente de Protección de la edificación DP 2010/24, relativo al inmueble ubicado en la avenida Argentina, núm. 5, la Comisión de Centro Histórico y Catalogación, reunida en sesión de fecha 15 de noviembre de 2012, informó favorablemente la orden de ejecución adoptada por acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 16 de octubre de 2012.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Corte-Pl. Santa Eulàlia, 9; OAC Pere Garau-C Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C Margaluz, 30; OAC s'Arenal-Av. América, 11; OAC s'Escorxador-C Emperatriz 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 h en el OAC Corte (sólo registro).

Palma, 18 de febrero de 2013.

La jefa de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegaciones (Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 06/08/2012,

BOIB núm. 85 de 06/14/2012)

Elvira Salvá Armengod.

